

## ANEXO N° 01

**Formato de aviso de difusión de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los sectores marginales de Pichari capital, distrito de Pichari - La Convención - Cusco". CUI: 2320772, presentado por la Municipalidad Distrital de Pichari.**

### AVISO DE DIFUSIÓN

**DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los sectores marginales de Pichari capital, distrito de Pichari - La Convención - Cusco". CUI: 2320772, presentado por la Municipalidad Distrital de Pichari.**

Se comunica a la ciudadanía que, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, y los artículos 3 y 42 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, la Municipalidad Distrital de Pichari viene realizando gestiones ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Por medio de la presente, se invita a la población y al público en general a conocer y revisar la **Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los sectores marginales de Pichari capital, distrito de Pichari - La Convención - Cusco". CUI: 2320772.**, el cual ha sido elaborado con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios básicos en beneficio de la población

La documentación correspondiente se encuentra a disposición del público y puede acceder a través del siguiente enlace.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ojo6Pa8iBbYNjmiiR7UJLjhmMmVMD1Zz?usp=sharing>

Por último, agradecemos de antemano su tiempo e interés, e invitamos a la ciudadanía interesada a formar parte de este proceso. Asimismo, podrán presentar ante la Municipalidad Distrital de Pichari sus observaciones, comentarios y aportes respecto al presente aviso de difusión, a través del correo electrónico: [picharimunicipalidad2023@gmail.com](mailto:picharimunicipalidad2023@gmail.com) dentro de los diez (10) días calendarios siguientes de publicado el presente aviso.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios y a su disposición para atender cualquier consulta.

Asimismo, le invitamos a ingresar al siguiente enlace para completar la encuesta sobre la percepción de la población respecto al proyecto:

<https://forms.gle/agrdvfpqwNsSji9QA>